

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2011-13405 *Información pública de solicitud de licencia para mesón en Iruz.*

Por este Ayuntamiento se tramita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de mesón en el nº 28 de la localidad de Iruz, correspondiente con la parcela catastral 4211901VN-2941S0001UP.

Lo que en cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de desarrollo de aquella, se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el B.O.C.

Santiurde de Toranzo, 14 de septiembre de 2011.

El alcalde-presidente,
Estanislao Fernández Ortiz.

2011/13405

CVE-2011-13405